



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

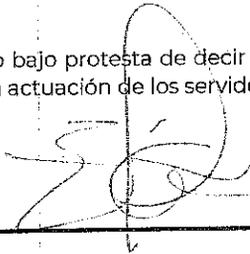
Metepec, Estado de México, a 8 de agosto de 2022

José Cartagena Subdías
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Porfirio David Espinosa Andrés, con número de Empleado 0230278 y puesto de Coordinador, adscrito a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, el día 4 de agosto de 2022.

<p>Comisión desempeñada:</p> <p>Reunión de Estrategia de Redes Sociales en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.).</p>	
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>Reunión de Estrategia de Redes Sociales en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.).</p>	
<p>Conclusión y resultados obtenidos:</p> <p>Se acordó ampliar la difusión de los Casos de Éxito de alumnos CONALEP en la Campaña SEP RECONOCE</p>	

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO

